

Zaruma, 02 de abril del 2026
Oficio N° 04-RC2025-GADMZ-2026

Ing. Jorge Jaramillo Torres

DIRECTOR DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA

En su despacho.-

Asunto: Solicitud de informe del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado – cumplimiento del Art. 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas.

De mi consideración:

En atención al Memorando N° 0789-AL, de fecha 02 de abril de 2026, y a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y en el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025; me permito comunicar que, con fecha 01 de abril de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana del Gobierno Municipal presentó los temas contenidos en el acta de sesión de fecha 30 de marzo de 2026, sobre los cuales se requiere rendir cuentas

En virtud de lo expuesto, solicito a usted o a quien corresponda se sirva proporcionar la siguiente información:

- Agua Potable: ¿Cuál es el estado actual de la ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado, considerando que es una obra con retrasos históricos que afecta a la salud de los zarumeños?

La información solicitada es indispensable para la consolidación del Informe de Rendición de Cuentas institucional, por lo que agradeceré se la remita hasta el día viernes 10 de abril del presente año, en formato físico y digital al correo: rendiciondecuentas@gadzaruma.gob.ec.

Agradeciendo de antemano su atención y compromiso institucional, me suscribo de usted con sentimientos de consideración y estima

Atentamente,

Ab. Lizbeth Gómez Coello
RESPONSABLE DE CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y CARGA EN EL SISTEMA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec